

Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en la República Dominicana

Realizado por:

Laura Perdomo, Yvonne Arias, Yolanda León y David Wege



Cita recomendada

Perdomo, L., Y. Arias, Y. León y D. Wege. (2010). Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en la República Dominicana. Grupo Jaragua y el Programa IBA-Caribe de BirdLife International: República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.

Grupo Jaragua en Santo Domingo

Calle El Vergel No. 33, Ensanche El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono: 809-472-1036 Fax: 809-412-1667

Correo electrónico: gjaragua@codetel.net.do

Internet: www.grupojaragua.org.do

Grupo Jaragua en Oviedo

Calle Paseo Mondesí No. 4, Barrio Pangola, Oviedo, Pedernales, República Dominicana.

Teléfono: 809-343-9113

El propósito de la información contenida en esta publicación es apoyar las iniciativas de conservación en la República Dominicana, para cuyos fines podrá ser usada. En caso de ser usada o incluida en cualquier otra publicación, sea de manera parcial o total, los autores deben ser debidamente citados. BirdLife International posee derechos reservados sobre el uso de la figura Área Importante para la Conservación de las Aves. Las instituciones o individuos cuyas fotografías, imágenes o ilustraciones fueron utilizadas en esta publicación poseen derechos de autoría por lo cual no se permite su reproducción separada de los textos que les acompañan. **La información contenida en esta publicación no deberá ser usada para fines comerciales.**

Año 2010.

DO012**Reserva Científica Ébano Verde**

Provincia La Vega
Área 2,993 ha
Criterios A1, A2

Coordenadas 19°04'N 70°32'O
Altitud 900-1,565 m
Protección Reserva Científica



Zonotrichia capensis

• **Descripción del sitio**

La Reserva Científica Ébano Verde (RCEV) está ubicada en la vertiente noreste de la Cordillera Central, en la provincia de La Vega, municipio de Jarabacoa. La hidrografía del área es de gran importancia para el abastecimiento regional, con el nacimiento del río Camú y arroyos que vierten sus aguas a los ríos Jimenoa y Jatubey, como arroyo La Sal, arroyo Bonito, arroyo El Arroyazo y otros. Algunas de sus elevaciones principales son las lomas de Casabito, La Sal, La Col y La Golondrina.

La zona de vida en que se encuentra es el Bosque Muy Húmedo Montano Bajo. Su vegetación está compuesta por áreas de Bosque Nublado, Bosque de Manaclas y Bosque de Ribera, así como fragmentos de Bosque Secundario en diferentes estadios de crecimiento. El Bosque Nublado es del tipo latifoliado, donde domina el árbol que da su nombre al IBA, el ébano verde (*Magnolia pallescens*). El Manaclar está dominado por la palma manacla (*Prestoea montana*), mientras que en el Bosque de Ribera las especies más comunes son el auquey (*Myrcia splendens*), la cigua prieta (*Ocotea leucoxydon*), *Tabebuia bullata* y cafetán (*Psychotria berteriana*). La vegetación secundaria presente surge como consecuencia de prácticas de manejo del suelo (p. ej. fuegos) para dar paso a la agricultura, así como de la deforestación causada por la extracción de madera. Este IBA posee antecedentes de explotación forestal y los pobladores de algunas comunidades periféricas aún hacen uso de la tierra y los productos del bosque (SEMARENA, 2004a).

En la RCEB se llevan a cabo actividades relacionadas con la observación de aves, caminatas y disfrute de paisajes. También se realizan investigaciones científicas. Existe infraestructura para la visitación, como senderos, torres, y el Centro de Educación e Investigación Fernando Domínguez. Este contiene facilidades de laboratorio, museo y salón de uso múltiple. Está localizado en El Arroyazo.

• **Avifauna**

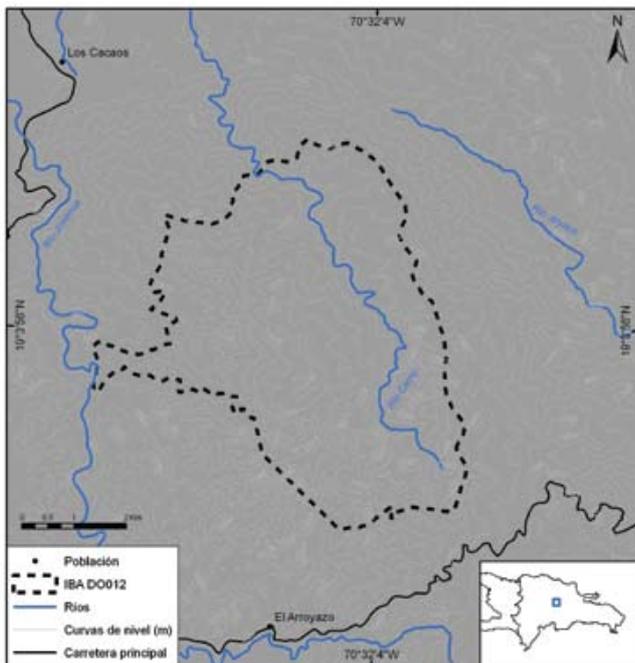
En el IBA-RCEV se han reportado aproximadamente 93 especies de aves, de acuerdo a la evaluación de las listas del Programa IBA de República Dominicana (BirdLife International y Grupo Jaragua, 2006b) y de la Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (2006). Este IBA es crítico para especies endémicas tales como el chirrí (*Calyptophilus frugivorus*) y el papagayo (*Priotelus roseigaster*), consideradas Vulnerable (VU) y Casi Amenazada (NT), respectivamente, según la Lista Roja de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Este IBA también es hábitat de especies de distribución limitada en el territorio nacional tales como la cigüita de de Constanza (*Zonotrichia capensis*

antillarum; Latta et al., 2006).

	Especies clave	
A1, A2	<i>Tachycineta euchrysea</i>	VU
	<i>Xenoligea montana</i>	VU
	<i>Calyptophilus frugivorus</i>	VU
	<i>Priotelus roseigaster</i>	NT
	<i>Corvus palmarum</i>	NT
A1 A2	<i>Geotrygon leucometopia</i>	VU
	<i>Coccyzus longirostris</i>	
	<i>Tyto glaucops</i>	
	<i>Anthracothorax dominicus</i>	
	<i>Chlorostilbon swainsonii</i>	
	<i>Mellisuga minima</i>	
	<i>Todus angustirostris</i>	
	<i>Todus subulatus</i>	
	<i>Nesocittes micromegas</i>	
	<i>Melanerpes striatus</i>	
	<i>Elaenia fallax</i>	
	<i>Contopus hispaniolensis</i>	
	<i>Myiarchus stolidus</i>	
	<i>Vireo nanus</i>	
	<i>Dulus dominicus</i>	
<i>Myadestes genibarbis</i>		
<i>Carduelis dominicensis</i>		
<i>Microligea palustris</i>		
<i>Phaenicophilus palmarum</i>		
<i>Euphonia musica</i>		

• **Otra flora y fauna**

Los vientos frecuentes, frescos y húmedos en esta zona hacen que sea un hábitat muy adecuado para la mayoría de las especies de anfibios. SEA/DVS (1992a) y León y Arias (2009) reportan para este IBA la rana arborícola gigante de La Española (*Osteopilus vastus*), reportada En Peligro (EN) según la UICN, así como la rana arborícola gigante (*Hypsiboas heilprini*, VU), la rana de los arroyos del norte (*Eleutherodactylus schmidtii*, CR), la rana martillo del norte (*E. auriculatoides*, EN), la rana sollozante de La Española (*E. minutus*, EN) y la rana melodiosa de La Española (*E. pituinus*, EN) (SEA/DVS, 1992a, León y Arias 2009). El estudio de SEA/DVS (1992a) reportó además 10 especies de reptiles, entre ellas el lagarto *Anolis insolitus* considerado como muy raro. En el IBA-RCEV se reporta la presencia del solenodonte (*Solenodon paradoxus*) mamífero endémico, considerado EN. También se reportó la presencia del pez endémico *Poecilia dominicensis* en los ríos y arroyos que nacen en esta Reserva. Además se ha identificado una



variada fauna de insectos que incluye 9 órdenes y 25 familias. Entre los grupos destacados se hallan las mariposas, con 9 géneros, que incluye la mariposa de alas de cristal (*Greta diaphana*), indicadora de zonas de vida de altura.

En el IBA-RCEV existen aproximadamente 518 especies de plantas espermatofitas, entre las cuales se destacan las orquídeas, con el mayor número de especies (81) por familia. Entre las espermatofitas se encuentran presentes 156 especies endémicas. De nuevo la familia Orquidaceae se destaca como el grupo con el mayor número de especies endémicas (por lo menos 21 especies). Entre las especies más interesantes, se encuentra la planta carnívora *Pinguicula casabitoana*, sólo conocida para el área de la RCEV, específicamente en su sendero denominado Baño de Nubes. Otras especies de plantas importantes para la conservación son *Antirhea sintenisii*, ébano verde (*Magnolia pallescens*), *Cleyera bolleana*, *Juglans jamaicensis* (VU),



El bosque nublado de Casabito en la Reserva Científica Ébano Verde es hábitat crítico para especies de aves de montaña de distribución restringida.

Podocarpus aristulatus (VU), *Cyathea* spp., *Vanilla wrightii*, palo de viento (*Didymopanax tremulus*), manacla (*Prestoea montana*), *Pleodendron ekmanii*, *Tabebuia bullata* y *T. vinosa* (León y Arias, 2009)

• Protección

El IBA-RCEV contiene a la figura de protección Reserva Científica Ébano Verde, la cual se corresponde con la Categoría de Manejo I, Área de Protección Estricta, subcategoría (A), según la UICN. Fue creada por el Poder Ejecutivo mediante el decreto No. 417 del año 1989 (SEA/DVS, 1992a). La categoría de Reserva Científica fue ratificada y validada por la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64 del año 2000 y la Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202 del año 2004.

• Amenazas

Según el Programa Nacional de Valorización de Áreas Protegidas (SEMARENA, 2004a) las principales amenazas al IBA-RCEV son: las especies de flora y fauna introducidas y/o invasoras, la ganadería, los incendios forestales provocados, la extracción y tráfico de madera y la captura de aves juveniles y pichones. Algunos expertos consideran que la destrucción o modificación de los hábitats naturales para la ampliación de las fronteras agrícola y urbana son las amenazas actuales más importantes (E. Cuevas; com. pers., 2005).

Otro impacto importante reportado para la RCEV ha sido la invasión de helechos en zonas deforestadas y erosionadas, los cuales forman una densa cobertura que no permite la regeneración del bosque original (Slocum et al., 2004; 2000). Estos helechales están conformados principalmente por *Dicranopteris pectinata*, mezclado con *Gleichenia bifida* y *Pteridium aquilinum*.

• Acciones de manejo y conservación

En este IBA se han llevado a cabo estudios y proyectos de diversa naturaleza principalmente sobre la flora y fauna de la región y en zonas específicas de la reserva. Entre estas acciones se mencionan algunas a continuación:

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA) lleva a cabo acciones a partir del año 2000 hasta el presente, de administración, ecoturismo, extensión comunitaria, control y vigilancia, uso público, educación ambiental, apoyo a proyectos, elaboración de planes de acción y de manejo. Esta institución realiza estudios sobre uso público, con la finalidad de facilitar el ecoturismo. Con el apoyo del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED) y junto a otras instituciones, ejecuta el proyecto de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte (PROCARYN), cuyo componente de Áreas Protegidas incluye infraestructuras, publicaciones, preparación de planes de manejo, capacitación y otros.

La Fundación para el Mejoramiento Humano (Progressio) propuso la protección de esta reserva y la maneja a través de

un fideicomiso. Posee una larga trayectoria de actuación e incidencia en este IBA desde sus orígenes. Trabaja en temas de investigación, manejo, educación ambiental, ejecución de proyectos, publicaciones, elaboración de materiales de apoyo a la difusión de la importancia ecológica de esta área, agricultura sostenible, establecimiento de viveros, vínculos con el sector empresarial y gubernamental, principalmente educativo, entre otras labores.

En 2007, The Nature Conservancy, en colaboración con otras instituciones implementaron un programa de educación ambiental para la conservación de aves y sus hábitats en la región de la Cordillera Central (que denominaron Madre de las Aguas), que incluye a cinco áreas protegidas, entre ellas la RCEV. Junto a la Fundación Moscoso Puello y con el apoyo del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos han elaborado materiales educativos y de difusión.

La Fundación Moscoso Puello, con el apoyo de The Nature Conservancy, implementó el proyecto "Avian Conservation" entre el 2004 y el 2006, que incluyó el establecimiento de la distribución de la avifauna y el análisis de su viabilidad.

• Referencias

BirdLife International y Grupo Jaragua (2006a; 2005; 2003), Latta et al. (2006), León y Arias (2009), SEA/DVS (1992a), SEMARENA (2004a), Slocum et al. (2004), Slocum et al. (2000), Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (2006).

• Colaboradores

Héctor I. González

José M. Mateo